

Expediente: 7891/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ ORTIZ MANUEL FACUNDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27266382141 - PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR -, -ACTOR
90000000000 - ORTIZ MANUEL FACUNDO, -DEMANDADO
90000000000 - IBAÑEZ, MARIELA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
27121972218 - TORCHAN, FATIMA ESTELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7891/18



H108012573481

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ ORTIZ MANUEL FACUNDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7891/18.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- ELC7891/18

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.